

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 24.114, con superficie de 4 hectáreas y 25 áreas, tasada para esta subasta en treinta y cuatro mil (34.000) pesetas, sita en Vall de Almonacid, polígono 11, parcela 30, partida «Majonada».

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—801-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 20.104, con superficie de 2 hectáreas 12 áreas y 50 centiáreas, tasada para esta subasta en sesenta y tres mil setecientos cincuenta (63.750) pesetas, sita en Lucena del Cid (Castellón), partida «M. Aguilera», polígono 160/161, parcela 59.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—802-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 24.924, con superficie de 35 áreas y 65 centiáreas, tasada para esta subasta en diez mil trescientas noventa y cinco (10.395) pesetas, sita en Cervera del Maestre (Castellón), partida «Illes», polígono 232, parcela 27.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—803-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana número 4.250, con superficie de 62 metros

cuadrados, tasada para esta subasta en tres mil cien (3.100) pesetas, sita en Higuera (Castellón), calle Solana, número 5.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—804-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana número 5.454, con superficie de 72 metros cuadrados, tasada para esta subasta en veintitrés mil cuatrocientas (23.400) pesetas, sita en calle Alforjas, número 3, de Borriol (Castellón).

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—805-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana número 4.926 con superficie de 110 metros cuadrados, tasada para esta subasta en sesenta y siete mil ochocientos (67.800) pesetas, sita en Sacañet.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—806-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 6.281, con superficie de 8 áreas y 31 centiáreas, tasada para esta subasta en veintinueve mil novecientos dieciséis (29.916) pesetas, sita en Alcora (Castellón), partida «Pallaresos», polígono 141, parcela 26.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—807-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de con-

diciones generales, una finca rústica número 18.912, con superficie de 1 hectárea, tasada para esta subasta en diez mil pesetas (10.000), sita en Cabanes (Castellón), partida «Rabosa», polígono 79, parcela 85.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—808-A.

Resolución de la Delegación de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 25 de marzo de 1983 a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana número 3.744, con superficie de 27 metros cuadrados, tasada para esta subasta en dos mil setecientos (2.700) pesetas, sita en Artana (Castellón), calle Alfonso XIII, número 14.

Castellón, 19 de enero de 1983.—El Delegado (ilegible).—809-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de la Contribución Territorial de Gerona por la que se anuncia concurso de los trabajos de cartografía por el procedimiento de ortofoto de la totalidad de la provincia de Gerona.

Por acuerdo del Consejo de Dirección y en virtud de las facultades que le otorgan el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se aprobó el plan de trabajos para el año 1983, autorizándose a la Gerencia para redactar el pliego de condiciones particulares para la contratación de los trabajos de cartografía por el procedimiento de ortofoto de la superficie total de la provincia. Aprobado el mencionado pliego y emitido el informe de la Asesoría Jurídica, por la presente Resolución se saca a concurso bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Consiste en la ejecución de los trabajos necesarios para la confección de la cartografía de la totalidad de la provincia de Gerona por el procedimiento de ortofoto, según se señala en los anexos que acompañan al pliego de condiciones particulares con la especificación siguiente:

Contrata: Única.
Tota: provincia de Gerona: 588.629 hectáreas.
Precio global: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será de veinticuatro meses y contará a partir de la comunicación que se haga al adjudicatario, una vez formalizado el contrato.

Fianza provisional: Para acudir al concurso, el 2 por 100 del precio de licitación.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares: Secretaría del Consorcio, avenida Jaime I, 47, tercer piso, Gerona.

Documentación de la propuesta: Las propuestas de los concursantes se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados en el Registro

General del Consorcio, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1: «De las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante»:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física, con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo; tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma la que acredite dicha personalidad. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa, cuando haya suscrito la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura de poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la fianza provisional.

c) Declaración jurada acerca de la experiencia del licitador en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso.

d) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.

Sobre número 2: «De la propuesta económica».

Este sobre contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que seguidamente se inserta.

Modelo de proposición...

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, nombre propio, en representación de, hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Consorcio en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los trabajos de

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

c) Que acompaña en sobre aparte los documentos exigidos en pliego de condiciones particulares y generales.

d) Propone como precios los siguientes:

Precio unitario Precio total

e) Cuenta con los medios materiales siguientes:, y los medios personales, pretende realizar los trabajos en la siguiente forma

f) Como representante en el Consorcio designa a don, con documento nacional de identidad número, de profesión, y domicilio en, calle, número

g) Que acepta plenamente los pliegos de condiciones generales y particulares de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante, y como adjudicatario si así lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 2 de febrero de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—982-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona por la que se anuncia concurso de los trabajos de revisión del catastro de rústica de los siguientes municipios de esta provincia: Cabanes, Llívia, Riells del Montseny y La Jonquera.

Por acuerdo del Consejo de Dirección y en virtud de las facultades que le otorgan el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se aprobó el plan de trabajos para el año 1983, autorizándose a la Gerencia

Contrata	Término municipal	Hectáreas	Precio global Pesetas
Unica.	Cabanes.	1.500	600.000
	Llívia.	1.200	550.000
	Riells del Montseny.	2.500	1.250.000
	La Jonquera.	5.600	2.800.000
Total		10.800	5.000.000

Plazo de ejecución. Será de ocho meses y contará a partir de la comunicación al adjudicatario, una vez formalizado el contrato.

Fianza provisional. Para acudir al concurso, el 2 por 100 del precio de licitación.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares: Secretaría del Consorcio, avenida Jaime I, 47, tercer piso, Gerona.

Documentación de la propuesta. Las propuestas de los concursantes se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados en el Registro General del Consorcio, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1.—«De las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante»:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física o fotocopia legalizada del mismo; tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma la que acredite dicha personalidad. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa cuando haya suscrito la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura de poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la fianza provisional.

c) Declaración jurada acerca de la experiencia del licitador en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso.

d) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.

Sobre número 2.—«De la propuesta económica»:

Este sobre contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que seguidamente se inserta.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

para redactar el pliego de condiciones particulares para la contratación de los trabajos correspondientes a los cuatro pueblos referidos. Aprobado el mencionado pliego y emitido el informe de la Asesoría Jurídica, por la presente Resolución se saca a concurso, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Realización de los trabajos necesarios para la revisión de los catastros rústicos de los citados municipios, con las especificaciones siguientes:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Consorcio en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los trabajos de de los municipios de

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

c) Que acompaña en sobre aparte los documentos exigidos en pliego de condiciones particulares y generales.

d) Propone como precios los siguientes:

Precio unitario Precio total

e) Cuenta con los medios materiales siguientes:, y los medios personales, pretende realizar los trabajos en la siguiente forma

f) Como representante en el Consorcio designa a don, con documento nacional de identidad, de profesión, y domicilio en, calle, número

g) Que acepta plenamente los pliegos de condiciones generales y particulares de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si así lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 2 de febrero de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—980-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de revisión de catastros urbanos.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gerona, por acuerdo de su Consejo de Dirección, convoca concurso público para la formación y revisión de los catastros urbanos, trabajo de mecanización de censos catastrales, de mecanización de autoliquidaciones y conservación de archivo catastral.

Contratas	Municipios y conceptos	Unidades urbanas	Plazo — Meses
Número 1 ...	Figueras	10.000	8
Número 2 ...	Lloret de Mar	11.000	8
Número 3 ...	La Bisbal y Riudellots Selva	3.000	6
Número 4 ...	Calonge, Arbucias y Tossa de Mar	9.000	7
Número 5 ...	San Feliu de Guixols	3.000	6
Número 6 ...	Olot	3.000	6
Número 7 ...	Revisión de diversos Municipios	2.500	7
Número 8 ...	Mecanización de censos catastrales en diversos Municipios	12.000	7
Número 9 ...	Mecanización de trabajos de altas producidas en el ejercicio	12.000	9
Número 10 ...	Conservación de archivo catastral	—	—

Para cada una de las contrataciones la fianza provisional será del 2 por 100 de los importes totales de los trabajos licitados, y la definitiva, del 4 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado por cada contrata que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta 3.ª de la Delegación de Hacienda de Gerona (avenida Jaime I, 47), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del Contratista y todas las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones aprobado por resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 28 de marzo de 1981.

Sobre número 2.—Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los importes de los anuncios de este concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios del mismo.

Gerona, 2 de febrero de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—981-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección del Servicio de Publicaciones por la que se anuncia a concurso público la limpieza de las dependencias del Organismo.

La Dirección del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso público la limpieza de las dependencias del referido Servicio, ubicado en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de limpieza del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (desde 1 de marzo a 31 de diciembre de 1983)».

2. Otro sobre igualmente cerrado y firmado, con la inscripción: «Documentación de la Empresa para el concurso público de limpieza del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (desde 1 de marzo a 31 de diciembre de 1983)». Este sobre llevará en la cubierta el nombre y apellidos de la persona que firme la proposición y contendrá los datos que el pliego de las bases especifique.

Las propuestas se entregarán en mano en el Registro General del citado Servicio, domiciliado en la Ciudad Universitaria de Madrid-3, en días laborables, de nueve a catorce horas, y el plazo terminará el décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en los locales del Servicio de Publicaciones, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que se hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de bases podrán recogerse en el Negociado de Régimen Interior del Servicio de Publicaciones en días laborables desde las nueve a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El Director, José María Merino.—892-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Lora del Río (Sevilla).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Lora del Río (Sevilla).

Presupuesto total de contrata: Cinco millones trescientas noventa y dos mil quinientas setenta (5.392.570) pesetas, desglosadas en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 4.812.600 pesetas.
2. Menaje: 579.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 96.252 pesetas.
2. Menaje: 11.599 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares

estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle San Julián, s/n., edificio «Puerta de Córdoba».

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 25 de enero de 1983.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de El Viso del Alcor (Sevilla).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de El Viso del Alcor (Sevilla).

Presupuesto total de contrata: Cinco millones ciento noventa y dos mil seiscientos setenta (5.192.670) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 4.812.700 pesetas.
2. Menaje: 579.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 92.254 pesetas.
2. Menaje: 11.599 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle San Julián, s/n., edificio «Puerta de Córdoba».

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 25 de enero de 1983.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización de la asistencia técnico-contable a 9.563 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, convoca concurso público para la contratación de asistencia técnico-contable a 9.563 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias, por un importe total de ochenta y cinco millones trescientas noventa y siete mil quinientas noventa pesetas (85.397.590).

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en dicha Secretaría General Técnica, paseo Infanta Isabel, 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de Juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El Secretario general técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.—923-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de los servicios en el Hospital Psiquiátrico Provincial.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración del Instituto Psiquiátrico Provincial de esta excelentísima Diputación en su sesión de 12 de enero del presente año, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia a concurso el suministro e instalación de los servicios en el Hospital Psiquiátrico Provincial, comprendidos en los lotes que, a continuación, se reseñan y teniendo en cuenta que las ofertas que se presenten no podrán sobrepasar el importe total fijado en cada uno de ellos, admitiéndose la presentación de proposiciones para uno o varios de los lotes que se refieren sin obligación de hacerlo a la totalidad.

Centro Cívico (Lote número 3)

- 15 despachos compuestos por mesa, sillón, dos sillas, armario, dos butacas bajas y mesa de rincón.
3 salas de reuniones compuestas por mesa de juntas, 12 sillones y un armario bajo.
1 sala de espera compuesta por 15 butacas bajas tres mesas de rincón y dos de centro.
96 cuerpos de estantería metálica para el almacén general.
Almacén general (des. control).

Total: 4.518.127 pesetas.

Centro Cívico y Centro Médico

(Lote número 4)

Central telefónica (5 líneas).

Total: 1.500.000 pesetas.

Centro Médico

(Lote número 5)

1 electroencefalógrafo rayos X.

Total: 2.910.000 pesetas.

Centro Cívico

(Lote número 6)

1 furgoneta de transportes.

Total: 1.624.000 pesetas.

(Lote número 7)

- 1.350 juegos de sábanas.
1.350 mantas.
450 cubrecamas.
450 camas.
450 colchones.
450 almohadas.
2.700 toallas.
450 juegos de platos.
900 vasos.
450 juegos de cubiertos.
450 tazas y platos desayuno.
450 tazas y platos café.
113 mesas.
1.350 sillas.
450 taquillas roperos.
113 jarras.
113 diverso menaje.
450 parte diversos limpieza.

Total: 29.906.100 pesetas.

Salón de actos y actividades culturales

(Lote número 9)

- 400 butacas.
Formación de escenario.
Mobiliario camerinos y despacho confeccionante.
Decoración.

Total: 7.800.000 pesetas.

Comedor-cafetería general y cafetería de servicios de guardia

(Lote número 10)

- 100 mesas.
400 sillas.
Menaje.
Lencería.
Cafetera, botelleros frigoríficos, molinillo café, cueceleches, fábrica cubitos hielo, lavavajillas.
Decoración.

Total: 6.750.000 pesetas.

(Lote número 8)

- | | Pesetas |
|---|-----------|
| Mobiliario. | |
| Bufet comedor: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 660.000 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 300.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 240.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 420.000 |
| Total | 1.620.000 |
| 25 neveras cocina | 1.000.000 |
| 25 TV color (especificarse marca y pulgadas) | 2.000.000 |
| 27 cocinas oficio: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 440.000 |

Pesetas

- | | |
|--|------------|
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 240.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 160.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 240.000 |
| Total | 1.080.000 |
| Mobiliario auxiliar: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 5.101.250 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 2.027.250 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 1.855.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 2.760.000 |
| Total | 11.743.500 |
| Decoración: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 3.850.000 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 1.500.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 1.000.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 2.100.000 |
| Total | 8.450.000 |
| Ropero general. | |
| Armario y mesas: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 1.650.000 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 810.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 600.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 1.020.000 |
| Total | 4.080.000 |
| 50 planchas | 150.000 |
| 22 máquinas de coser | 1.320.000 |
| Menaje auxiliar ropero: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 275.000 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 150.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 100.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 200.000 |
| Total | 725.000 |
| Botiquín. | |
| Despacho botiquín: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 819.643 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 420.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 298.052 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 416.000 |
| Total | 1.953.695 |
| 25 mesas-camilla | 300.000 |
| 25 armarios medicamentos ... | 750.000 |
| 22 tallímetros, básculas, herv. jer. | 286.000 |
| Material diverso: | |
| Módulo pabellón 17 camas (11 módulos) | 220.000 |
| Módulo pabellón 29 camas (3 módulos) | 120.000 |
| Módulo pabellón 34 camas (2 módulos) | 80.000 |
| Módulo pabellón 48 camas (2 módulos) | 160.000 |
| Total | 580.000 |

	Pesetas
27 carros de repartir comida.	1.242.000
<i>Resumen general</i>	
Total mobiliario	25.893.500
Total ropero general	6.275.000
Total botiquín	5.111.695
Total general	37.280.195

Dentro de este lote podrán los licitadores ofertar por conceptos concretos, sin necesidad de hacerlo por la totalidad.

Los concursantes deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional del 4 por 100 sobre el total cifrado de cada lote, considerados individualmente y con carácter independiente, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos, siendo la definitiva del 6 por 100, una vez efectuada la adjudicación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La entrega e instalación de los servicios referidos será hasta cincuenta o sesenta días, contados a partir de la fecha de adjudicación, fijándose el plazo de garantía de un año, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de quince días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las catorce horas.

En la misma dependencia provincial se halla de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente.

Los concursantes deberán acompañar muestras del utillaje que ofertan para observar su calidad.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de, calle, número, en nombre de, (en el caso de que concurre en representación de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de, (citar el servicio de que se trate, señalando el lote a que corresponde), en el Hospital Psiquiátrico Provincial, se comprometo a tomarlos a su cargo, con sujeción a los requisitos señalados y conforme al presupuesto número, de esta firma (se hará referencia al número de presupuesto en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante), por la cantidad de, (se expresará en letra, en pesetas y céntimos).

Cuenca, 2 de febrero de 1983.—El Presidente accidental.—979-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de muelle fluvial en Vega de Terrón.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de muelle fluvial en Vega de Terrón.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de muelle fluvial en Vega de Terrón.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de cincuenta y nueve millones setecientas ochenta y seis mil cincuenta (59.786.050) pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Garantías: Para tomar parte en el presente concurso-subasta deberá constituirse una fianza provisional por importe de un millón ciento noventa y cinco mil seiscientos veintinueve (1.195.721) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Asimismo el adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación durante el plazo señalado para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no le ha sido modificado, revocado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de de de, para la contratación mediante concurso-subasta de las obras de muelle fluvial en Vega de Terrón, así como del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y el de económico-administrativas aprobados al efecto y hallándose interesado en las mismas se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Anuncio más extenso se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de enero de 1983.

Salamanca, 27 de enero de 1983.—El Presidente, José Muñoz Martín.—1.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de los bienes de propiedad municipal que se citan.

1.º **Objeto:** La enajenación de los siguientes bienes de propiedad municipal:

A) Solar sito en calle Paúl, con una superficie de 1.512,37 metros cuadrados, valorado en 30.600.000 pesetas.

B) Local número 1 del edificio situado en calle Diego Fernández Herrera, esquina a plaza Madre de Dios, cuya superficie es de 110,30 metros cuadrados en planta baja y 89,96 metros cuadrados en planta de sótano. Valorado en 6.762.700 pesetas.

C) Local número 2 del mismo edificio, con una superficie de 78,83 metros cuadrados en planta baja y valorado en pesetas 2.358.900.

D) Local número 3 en el mismo edificio, con una superficie de 52,31 metros cuadrados en planta baja y valorado en 1.569.300 pesetas.

2.º **Tipo:** El tipo de licitación para cada uno de los bienes será la valoración establecida en el párrafo anterior.

3.º **Forma de pago:** Al contado.

4.º **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

5.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de,) expongo:

1.º Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del bien letra, situado en calle

2.º Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio de (en letra) pesetas, que supone un alza de por ciento respecto al tipo.

4.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

6.º **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora, de diez a doce.

7.º **Apertura:** Lugar, salón de sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, las doce.

8.º **Garantías:**

a) Provisional: Para el solar sito en calle Paúl, 612.000 pesetas; para el local número 1, 135.254 pesetas; para el local número 2, 47.178 pesetas, y para el local número 3, 31.386 pesetas.

b) Definitiva: El doble de la provisional.

9.º Las ofertas se presentarán por separado para cada uno de los bienes objeto de esta subasta que se deseen adquirir.

Jerez de la Frontera, 13 de enero de 1983.—El Secretario general.—587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lemóniz (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y urbanización de la plaza de Andracas de este Municipio.

En cumplimiento de la resolución de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de saneamiento y urbanización de la plaza de Andracas de este Municipio, con arreglo al siguiente detalle:

a) **Presupuesto de ejecución por contrato de las obras:** 18.705.373 pesetas.

b) **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de ejecución de la obra.

c) **Fianza definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

d) **Duración del contrato:** Ocho meses.

e) **Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y proyectos:** Secretaría Municipal.

f) **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de once a trece en la Secretaría Municipal.

g) **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

h) **Lugar de apertura de las proposiciones:** Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, debidamente reintegradas y se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecindad, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente se comprometo a ejecutar las obras de saneamiento y urbanización de la plaza de Andracas de este Municipio de Lemóniz, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrezco la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Lemóniz, 22 de enero de 1983.—El Alcalde.—861-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta para la adjudicación del puesto número 40 bis, del Mercado Central de Frutas y Verduras, de esta ciudad.

Objeto: Subasta para la adjudicación del puesto número 40 bis del Mercado Central, de esta ciudad, destinado a la venta de frutas y verduras al por mayor.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Depósito provisional: 3 por 100 del tipo de subasta: 150.000 pesetas.

Fianza: 6 por 100 del precio del remate.
Plazo de presentación de proposiciones: Desde las nueve horas hasta las doce, en los días hábiles que medien desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio extractado en este «Boletín Oficial», hasta el anterior al en que se haya de verificar la apertura de los pliegos presentados en el Negociado de Mercados.

Celebración de la subasta: La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte días, asimismo, hábiles a partir del inmediato al del anuncio de la misma en este «Boletín Oficial».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 243, de 11 de octubre, aparece publicado el anuncio correspondiente.

Modelo de proposición

Don, vecino, domiciliado en la calle, número, bien enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de la concesión administrativa del puesto señalado con el número 40 bis, del Mercado Central de Frutas y Verduras, el cual será destinado a la venta al por mayor de frutas y verduras, ofrece la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento general.

L'Hospitalet, 26 de enero de 1983.—El Alcalde.—976-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta para la adjudicación del puesto número 17 del Mercado de Bellvitge, de esta ciudad.

Objeto: Subasta para la adjudicación del puesto número 17 del Mercado de Bellvitge, de esta ciudad, destinado a la venta de pescado fresco.

Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Depósito provisional: 3 por 100 del tipo de subasta: 60.000 pesetas.

Fianza: 6 por 100 del precio del remate.
Plazo de presentación de proposiciones: Desde las nueve horas hasta las doce, en los días hábiles que medien desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio extractado en este «Boletín Oficial», hasta el anterior al en que se haya de verificar la apertura de los pliegos presentados en el Negociado de Mercados.

Celebración de la subasta: La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte días, asimismo, hábiles, a partir del inmediato al del anuncio de la misma en este «Boletín Oficial».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 243, de 11 de octubre, aparece publicado el anuncio correspondiente.

Modelo de proposición

Don, vecino, domiciliado en la calle, número, bien enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de la concesión administrativa del puesto señalado con el número 17 del Mercado de Bellvitge, el cual será desti-

nado a la venta de pescado fresco, ofrece la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento general.

L'Hospitalet, 26 de enero de 1983.—El Alcalde.—977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un lote de eucaliptos.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber. Que al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en esta Casa Consistorial, subasta pública para la adjudicación de un lote de eucaliptos, conforme al siguiente detalle:

Lote único:

En cuartel B-II-C: 2.015 eucaliptos superiores a 13 centímetros, con 451.708 metros cúbicos; 242 eucaliptos superiores entre 11 y 13 centímetros, con 10.786 metros cúbicos.

En cuartel B-II-D: 2.255 eucaliptos superiores a 13 centímetros, con 411.121 metros cúbicos; 507 eucaliptos entre 11 y 13 centímetros, con 28.259 metros cúbicos.

Valorados estos productos a 1.900 pesetas, los mayores de 13 centímetros y a 1.100 pesetas, los de 11 a 13 centímetros, arrojan un total de 1.682.324 pesetas que es el tipo de licitación.

Esta subasta se celebrará al alza a las doce horas, fijado de acuerdo con el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativo, aprobado por este Ayuntamiento y de manifiesto en la Secretaría Municipal, así como el Plan Anual de los aprovechamientos forestales para el corriente año y pliego de condiciones facultativas aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en lo no expresamente previsto por las disposiciones aplicables de la Ley y Reglamento de Montes y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El Ayuntamiento se reserva expresamente el ejercicio del derecho y tanteo a que se refiere el ordenamiento vigente si las proposiciones no alcanzaran el precio de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a trece horas, todos los días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y deberán contener los documentos siguientes:

1. La proposición ajustada al modelo que al final se inserta.
2. Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional, que se fija en la cantidad de 22.215 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.
3. Declaración jurada de que el licitador no se encuentra comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Una vez verificada la adjudicación definitiva se constituirá en el plazo de diez días la fianza definitiva, equivalente al 6 por 100 del precio del remate.

Será de cuenta del rematante, además del importe de la subasta, todos los gastos que ella ocasione, tales como anuncios, formalización del contrato, gestión técnica de los servicios de ICONA, tasas parafiscales, sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y Municipales y toda clase de derechos y tasa del Estado, provincia o Municipio que graven este aprovechamiento.

El bastanteo de poderes para los casos de representación deberá realizarse por Letrado en ejercicio en esta provincia o por el Secretario del Ayuntamiento que es Licenciado en Derecho.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, que se encuentra vigente, enterado de la subasta del lote único de eucaliptos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., por sí mismo, o en representación de, lo cual acredita con escritura pública de poder ofrecer y se compromete a realizar el aprovechamiento citado con la cantidad (en letra), con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Punta Umbria, 17 de enero de 1983.—El Alcalde.—656-A.

Acuerdo de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para el amueblamiento del Centro Geriátrico, sito en el barrio de Arana, de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle.

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Se fija en los importes de las distintas partidas consignadas en el presupuesto.

Garantías provisional y definitiva: Cincuenta mil (50.000) pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Los suministros deberán efectuarse en el Centro Geriátrico de Arana en un plazo no superior a los treinta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a realizar el suministro y montaje de (tipo de mobiliario de la oferta), con destino al Centro Geriátrico, sito en el barrio de Arana, de Vitoria-Gasteiz, en la cantidad de pesetas (en letra y número los totales por tipos).

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 26 de enero de 1983.—El Secretario, Jesús Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—972-A.